

MINISTERIO DE JUSTICIA

DECRETO 3040/1962, de 15 de noviembre, por el que se promueve en turno segundo a la plaza de Fiscal de término a don José María Quintero del Río, Fiscal de ascenso.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de noviembre de mil novecientos sesenta y dos y de conformidad con lo dispuesto en el artículo catorce del Estatuto del Ministerio Fiscal en relación con el veintitrés del Reglamento para su aplicación, vengo en promover en turno segundo a la plaza de Fiscal de término, dotada con el haber anual de sesenta y tres mil trescientas sesenta pesetas y vacante por continuar en situación de supernumerario don Pedro Bellón Uriarte, a don José María Quintero del Río, Fiscal de ascenso, que sirve el cargo de Fiscal del Juzgado de Vagos y Maleantes de Barcelona, entendiéndose esta promoción con la antigüedad, a todos los efectos, desde la fecha del referido Consejo, cuyo funcionario pasará a servir la plaza de Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de dicha capital, vacante por nombramiento para otro cargo de don Pedro Claver de Vicente Tutor.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a quince de noviembre de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BANALES

DECRETO 3041/1962, de 15 de noviembre, por el que se promueve en turno primero a la plaza de Fiscal de término a don Pedro Bellón Uriarte, Fiscal de ascenso.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de noviembre de mil novecientos sesenta y dos y de conformidad con lo dispuesto en el artículo catorce del Estatuto del Ministerio Fiscal en relación con el veintitrés del Reglamento para su aplicación, vengo en promover en turno primero a la plaza de Fiscal de término, dotada con el haber anual de sesenta y tres mil trescientas sesenta pesetas y vacante por haber pasado a situación de supernumerario don Lorenzo Gallardo Ros, a don Pedro Bellón Uriarte, Fiscal de ascenso en situación de supernumerario, en la que continuará, entendiéndose esta promoción con la antigüedad, a todos los efectos, desde la fecha del referido Consejo.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a quince de noviembre de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BANALES

DECRETO 3042/1962, de 15 de noviembre, por el que se promueve en turno tercero a la plaza de Fiscal de término a don José Eguilaz Ariza, Fiscal de ascenso.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de noviembre de mil novecientos sesenta y dos, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo catorce del Estatuto del Ministerio Fiscal, en relación con el veintitrés del Reglamento para su aplicación,

vengo en promover en turno tercero a la plaza de Fiscal de término, dotada con el haber anual de sesenta y tres mil trescientas sesenta pesetas y vacante por jubilación de don Francisco Ruiz Díaz, a don José Eguilaz Ariza, Fiscal de ascenso que sirve el cargo de Fiscal de la Audiencia Provincial de Málaga, en el que continuará, entendiéndose esta promoción con la antigüedad a todos los efectos desde el día ocho de noviembre del corriente año, fecha en que se produjo la vacante.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a quince de noviembre de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BANALES

DECRETO 3043/1962, de 15 de noviembre, por el que se promueve a la plaza de Fiscal de ascenso a don Higinio Sánchez Fuentes, Fiscal de entrada.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de noviembre de mil novecientos sesenta y dos, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo trece del Estatuto del Ministerio Fiscal, en relación con el veintidós del Reglamento para su aplicación,

vengo en promover a la plaza de Fiscal de ascenso, dotada con el haber anual de cincuenta y siete mil trescientas sesenta pesetas y vacantes por promoción de don José María Quintero del Río, a don Higinio Sánchez Fuentes, Fiscal de entrada que sirve el cargo de Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de La Coruña, en el que continuará, entendiéndose esta promoción con la antigüedad a todos los efectos desde la fecha del referido Consejo.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a quince de noviembre de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BANALES

DECRETO 3044/1962, de 15 de noviembre, por el que se promueve a la plaza de Fiscal de ascenso a don Florencio Fernández Divar, Fiscal de entrada.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de noviembre de mil novecientos sesenta y dos, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo trece del Estatuto del Ministerio Fiscal, en relación con el veintidós del Reglamento para su aplicación,

vengo en promover a la plaza de Fiscal de ascenso, dotada con el haber anual de cincuenta y siete mil trescientas sesenta pesetas y vacante por promoción de don José Eguilaz Ariza, a don Florencio Fernández Divar, Fiscal de entrada que sirve el cargo de Teniente Fiscal de la Audiencia Territorial de Valladolid, en el que continuará, entendiéndose esta promoción con la antigüedad a todos los efectos desde el día ocho de noviembre del corriente año, fecha en que se produjo la vacante.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a quince de noviembre de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BANALES

DECRETO 3045/1962, de 15 de noviembre, por el que se promueve a la plaza de Fiscal de entrada a don Manuel Barril Figueras, Abogado Fiscal de término.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de noviembre de mil novecientos sesenta y dos y de conformidad con lo dispuesto en el artículo trece del Estatuto del Ministerio Fiscal, en relación con el veintidós del Reglamento para su aplicación,

vengo en promover a la plaza de Fiscal de entrada, dotada con el haber anual de cincuenta y un mil cuatrocientas ochenta pesetas y vacante por promoción de don Higinio Sánchez Fuentes, a don Manuel Barril Figueras, Abogado Fiscal de término, que sirve el cargo de Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Zaragoza, entendiéndose esta promoción con la antigüedad a todos los efectos desde la fecha del referido Consejo, cuyo funcionario pasará a servir la plaza de Fiscal de la Audiencia Provincial de Soria, vacante por jubilación de don Francisco Ruiz Díaz.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a quince de noviembre de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BANALES

DECRETO 3046/1962, de 15 de noviembre, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de la Sala Primera del Tribunal Supremo a don Juan Antonio Linares Fernández, Magistrado de término.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de noviembre de mil novecientos sesenta y dos, y de conformidad con lo es-